ANEXO 4

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 17 DE OCTUBRE DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum número CCGE/IX-04/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: *Seminario Ciberdemocracia 2022, organizado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal de Electoral del Poder Judicial de la Federación.*

Tema: *Resolución online de conflictos: El presente y el futuro de la justicia.*	**Tipo de Participación:** *asistencia.*

Lugar y periodo de la comisión: *En Guadalajara, Jal., el 13 de octubre del 2022.*
Actividades realizadas: *asistencia.*
Resultados obtenidos: *Analizar y reflexionar sobre las tecnologías digitales que incorporan un esquema de comunicación, diálogo y multidireccional en la democracia contemporánea*
Contribuciones a la Institución: *intercambiar ideas y compartir experiencias para continuar perfeccionando las herramientas tecnológicas.*
Aportaciones obtenidas: *Analizar y reflexionar sobre las tecnologías digitales que incorporan un esquema de comunicación, diálogo y multidireccional en la democracia contemporánea.*

Adjunta recursos fotográficos:	no

Conclusión: *Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo del evento.*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral